

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL MARTES 29 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el martes 29 de marzo de 2016, a las 08:44 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. Ruth Vaca, Vocal Docente.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella., Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo, el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Apelaciones presentadas para *EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

PRIMER PUNTO: Apelaciones presentadas para *EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA CARRERA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*

1. Se conoció las apelaciones presentadas por postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, para la Facultad de Odontología; se dio lectura al oficio No. 222 VFO-16 suscrito por el doctor Jorge Naranjo en su calidad de Subdecano, informando que en sesión extraordinaria de Consejo Académico realizado el 23 de marzo de 2016, conocieron los oficios sin número de suscrito por los siguientes doctores quienes apelaron al puntaje obtenido en las Fases de Méritos y Oposición, para la cátedra de **SALUD PÚBLICA**:
 - Dra. Cecilia Belén Molina Jaramillo
 - Dr. Darwin Vicente Luna Chonata
 - Dr. Tulio Xavier Camacho Chávez

Dice "Consejo Académico atendiendo el pedido de Apelación, revisó las Fases de Méritos y Oposición, apeladas por cada uno de los referidos postulantes y el resultado de esa revisión es la descrita a continuación:"

No.	Apellidos y Nombres	Puntaje méritos	Puntaje oposición	Total
1	Molina Jaramillo Cecilia Belén	26.04 (veinte y seis punto cero cuatro)	54.50 (Cincuenta y cuatro punto cincuenta)	80.54 (Ochenta punto cincuenta y cuatro)
2	Luna Chonata Darwin Vicente	23.00 (veinte y tres)	54.00 (Cincuenta y cuatro)	77.00 (Setenta y siete)
3	Camacho Chávez Tulio Xavier	22.00 (veinte y dos)	47.50 (Cuarenta y siete punto cincuenta)	69.50 (Sesenta y nueve punto cincuenta)

Por lo expuesto el Consejo Académico atendiendo las apelaciones presentadas, y luego del análisis respectivo hace conocer que como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, para la Facultad de Odontología, cátedra de Salud Pública, consta la **doctora Molina Jaramillo Cecilia Belén**.

RESUELVE: Aprobar el informe presentado y que se continúe con el trámite

2. Informa también "Se conoció las apelaciones presentadas por postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, para la Facultad de Odontología; se dio lectura al oficio No. 223 VFO-16 suscrito por el doctor Jorge Naranjo en su calidad de Subdecano, informando que en sesión extraordinaria de Consejo Académico realizado el 24 de marzo de 2016, conocieron el oficio sin número de suscrito por la doctora **Andrea Monserrat González Bustamante**, quien apeló al puntaje obtenido en la fase de Oposición, para la cátedra de **PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA**.

Consejo Académico revisó la Fase de Oposición apelada por la postulante y el resultado de esa revisión es la descrita a continuación:

No.	Apellidos y Nombres	Puntaje méritos	Puntaje oposición	Total
1	González Bustamante Andrea Monserrat	20.50 (veinte punto cincuenta)	50.00 (Cincuenta punto cero)	70.50 (Setenta punto cincuenta)

Luego del análisis correspondiente el Consejo Académico atendiendo la apelación presentada, hace conocer que como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, para la Facultad de Odontología, en la cátedra de Patología Estomatológica, consta la doctora **Andrea Monserrat González Bustamante**."

RESUELVE: Aprobar el informe presentado y que se continúe con el trámite

3. Y hace conocer que: "Se conoció las apelaciones presentadas por los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición para la carrera docente de ésta Facultad; y se dio lectura al oficio No. 227 VFO-16 suscrito por el doctor Jorge Naranjo en su calidad de Subdecano, en el informa que en sesión extraordinaria de Consejo Académico realizado el 24 de marzo de 2016, conocieron el oficio sin número de suscrito por la doctora **Chávez Enríquez Graciela Viviana**, quien apeló al puntaje obtenido en Oposición, para la cátedra de **MEDICINA INTERNA**.

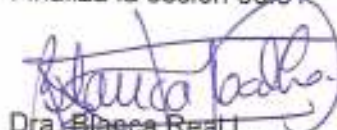
Consejo Académico revisó la Fase de Oposición apelada por la postulante y el resultado de esa revisión es la descrita a continuación:

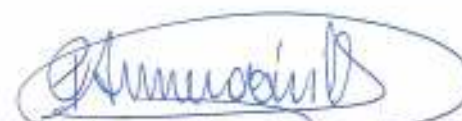
No.	Apellidos y Nombres	Puntaje méritos	Puntaje oposición	Total
1	Chávez Enríquez Graciela Viviana	20.90 (veinte punto noventa)	54.50 (Cincuenta y cuatro. cincuenta)	75.40 (Setenta y cinco punto cuarenta)

El Consejo Académico luego de realizar el análisis respectivo atendiendo la apelación presentada, hace conocer que como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, para la Facultad de Odontología, en la cátedra Medicina Interna, consta como ganadora en la cátedra de Medicina Interna, la doctora **Chávez Enriquez Graciela Viviana.**"

RESUELVE: Aprobar el informe presentado y que se continúe con el trámite

Finaliza la sesión 08:51


Dra. Blanca Real L.
DECANA


Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Miriam S.